



PROTOCOLO ESCOLAR PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES

12 de Agosto 2021

Estimados padres de familia, con el gusto de saludarlos, agradeciendo su preferencia y esperando que se encuentren gozando de salud, hacemos de su conocimiento el **PROTOCOLO ESCOLAR PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES** apegándonos a los lineamientos dictados para el Sector Educativo por parte de nuestras Autoridades Educativas Locales (AEL).

PARA EDUCACIÓN BÁSICA

INICIO DE CLASES

30 de Agosto modalidad híbrida.

ESTUDIANTES POR GRUPO

Hasta el 50 % de la capacidad del aula o espacio educativo disponible, en función de su dimensión.

FRECUENCIA DE ASISTENCIA

Si el grupo es menor al 50 % de la capacidad del aula, todos los estudiantes asisten de lunes a viernes.

Si el grupo es mayor al 50 % de la capacidad del aula, el grupo se divide, la mitad de los estudiantes acuden a clases presenciales una semana y la siguiente semana trabajan con actividades a distancia y viceversa.

OBLIGATORIEDAD

La asistencia es voluntaria para las familias.

Si deciden **que su hija o hijo asista**, deberán presentar una carta compromiso de corresponsabilidad en la que se asienta que el estudiante no presenta síntomas y asiste de manera voluntaria (**ANEXO 1** para Primaria, **ANEXO 2** para Secundaria).

Si deciden **que no asista**, la familia **autogestionará** el aprendizaje de sus hijas o hijos a partir de las herramientas disponibles en línea y deberá establecer comunicación con los docentes para la entrega de trabajos y evaluación del estudiante.

No se impartirán clases en línea a menos que la situación lo requiera o la SEJ lo indique.

Sin más por el momento agradecemos de antemano sus atenciones

Atentamente

Comité Participativo de Salud Escolar y Dirección